

Rad No.: 25-240-102761

Barranquilla, 22/01/2025

Señor(a)
LIZARDO BARRIOS ALFARO
Carrera 3 No. 4 - 48 Rosario De Chengue
Concord, Magdalena

Contrato: 17203721

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 7 de enero de 2025, radicada bajo el No. 25-000185, relativa al crédito facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 3 No. 4 - 48 de Rosario De Chengue (Concord), Magdalena, nos permitimos informarle que, el beneficiario que desea hacer efectivo el crédito debe cumplir con los términos y condiciones establecidos por la empresa.

Entre los principales requisitos, se establece que se puede otorgar crédito Brilla a quien figure como suscriptor del servicio, propietario o usuario, para lo cual debe aportar las dos últimas facturas originales del servicio, situación que efectivamente se dio al momento de realizar el contrato el crédito Brilla.

Para el caso en mención, se está facturando un crédito, tal como señalamos a continuación:

- El crédito fue adquirido en el mes de agosto de 2022, por LIZARDO GABRIEL BARRIOS ALFARO deudor del crédito, quien en calidad de usuario autorizó el cobro del mencionado crédito en la facturación del servicio de gas natural, por valor de \$1.805.700,00 pactado a 60 cuotas, de las cuales se han cobrado 29 cuotas y se han pagado 28 cuotas.

No obstante, nos permitimos informarle que, a la fecha, el citado servicio no se encuentra al día con el producto crédito Brilla, debido a que tiene una cuota pendiente por cancelar por valor de \$56.179,00 más un saldo diferido pendiente por facturar por valor de \$1.270.099,00.

De acuerdo con lo anterior, le sugerimos realizar el pago del valor antes mencionado y una vez se encuentre al día, deberá realizar nuevamente la solicitud adjuntando la cedula de ciudadanía.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JUBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73
222454141